[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 21/10/2015

# [El Ejecutivo regional de Murcia aprueba 890.000 euros para formación específica a emprendedores y desempleados de larga duración mayores de 45 años](http://www.notasdeprensa.es)

El Consejo de Gobierno de Murcia, en su sesión del 21 de octubre de 2015, ha autorizado al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) a realizar un gasto por un importe total de 890.325 euros para una convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la realización de proyectos de formación específicos para emprendedores, colectivos en riesgo de exclusión social y desempleados de larga duración mayores de 45 años. El programa está orientado a las necesidades específicas de estos colectivos, por lo que los cursos forman parte de un plan integrado que incluye actuaciones como orientación, emprendimiento, desarrollo de competencias sociales básicas, prácticas profesionales, apoyo a la inserción laboral, talleres de habilidades sociales y búsqueda de empleo, entre otras. Como novedad, este año se convocan proyectos específicos para parados de larga duración mayores de 45 años y para emprendedores mayores de 35 años. Además, con el objetivo de favorecer la inserción sociolaboral se incluye un subprograma orientado a que las personas en riesgo de exclusión social obtengan las competencias clave necesarias en lengua, matemáticas e idiomas, que les permita acceder a la formación en certificados de profesionalidad. Esta dotación forma parte del ‘Plan de formación para desempleados y mejora de la productividad empresarial and #39;, denominado ‘Alejob! and #39;, cuyo objetivo es potenciar la formación como una de las fórmulas clave para crear empleo de calidad. Un total de 1.075 desempleados se beneficiarán a través de 42 proyectos formativos. Asimismo, entre otros acuerdos, el Ejecutivo autonómico ha ratificado el acuerdo alcanzado en la mesa general de negociación con las organizaciones sindicales ANPE, SATSE, UGT y CESM para la mejora del empleo público, con un incremento salarial del uno por ciento, la recuperación de las condiciones de trabajo y el desarrollo de un nuevo modelo de Función Pública.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-ejecutivo-regional-de-murcia-aprueba-890](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas Murcia Emprendedores Solidaridad y cooperación Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)